



**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

SECRETARÍA DE
OBRAS SOCIALES
DE LA ESPOSA
DEL PRESIDENTE

**INFORME DE ACCIONES REALIZADAS PARA LA
ATENCIÓN DE COVID-19 EN CUMPLIMIENTO AL
DECRETO 5-2020
SECRETARÍA DE OBRAS SOCIALES DE LA ESPOSA
DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
-SOSEP-**

Guatemala, Noviembre 2020

Dirección de Planificación

6 Av. 4-65 z.1, Puerta No. 1 Casa Presidencial

2327-6000

www.sosep.gob.gt



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS	5
1. Dirección de Hogares Comunitarios	5
2. Dirección de Servicio Social	6
3. Dirección de Mis Años Dorados	7
4. Dirección de Mejoramiento de las Condiciones Socioeconómicas de la Mujer ...	8
5. Otras actividades desarrolladas en apoyo a los Programas Sociales en el marco de la Pandemia	10
5.1 Unidad de Gestión de Riesgos	10
5.2 Gestión de Donaciones	11
6. Ejecución Presupuestaria	13
ANEXOS	14

Índice de tablas

Tabla 1. Acciones en los Servicios de Educación en el marco de la Pandemia COVID-19	4
Tabla 2. Acciones en los Servicios de Salud en el marco de la Pandemia COVID-19	5
Tabla 3. Acciones en la Atención Integral al Adulto Mayor en el marco de la Pandemia COVID19	7
Tabla 4. Donaciones de Cooperación Internacional entregadas en el marco de la Pandemia SARS-CoV-2	10



INTRODUCCIÓN

La Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente, en cumplimiento a su mandato de apoyo a las funciones del Presidente de la República cuyo objetivo es impulsar e implementar programas de carácter social que contribuyan a disminuir la brechas de desigualdad y mejorar las condiciones de vida, de la población en situación de vulnerabilidad, que se encuentran en pobreza y pobreza extrema.

En ese sentido al detectarse la presencia de la pandemia del COVID-19 en el país, el Organismo Ejecutivo procedió a emitir Estado de Calamidad por medio del Decreto 5-2020, en el cual se establecieron las medidas pertinentes a seguir en prevención, contención y respuesta para lograr un mejor control de la enfermedad, lo cual diera como resultado resguardar la vida de las y los guatemaltecos especialmente de los más necesitados.

El objetivo de establecer el Estado de Calamidad fue evitar consecuencias mayores ante la pandemia, derivado de su alto nivel de contagio y la alta vulnerabilidad de las personas, especialmente los grupos en situación de pobreza y pobreza extrema.

Es por ello que dentro de las medidas decretadas para enfrentar el Coronavirus, se prohibió las reuniones masivas, se estableció la colaboración interinstitucional las cuales hicieran efectivas las acciones para garantizar a la población la prestación de los servicios públicos esenciales. Asimismo, se instruyó hacer las gestiones administrativas que aseguraran la gestión de los recursos financieros para poder implementar los servicios esenciales y la oportuna y adecuada recepción de donaciones.

Es por esta razón que la SOSEP, acatando las instrucciones Presidenciales manifiestas en el Decreto 5-2020, procedió a dar los lineamientos a los Programas Sociales para hacer el análisis de la situación y plantear una propuesta alternativa que contribuyera dar continuidad a la prestación de los servicios por parte de los programas sociales, sin incumplir con lo preceptuado por Presidencia, dicho planteamiento se centró en la siguiente estrategia.

Los servicios de Promoción Comunitaria y Asistencia alimentaria se modificaron en su entrega, ante la prohibición de reuniones públicas, se elaboraron bolsas de alimentos perecederos y no perecederos con la supervisión de las nutricionistas para asegurar la alimentación balanceada de las niñas y niños del programa de Hogares Comunitarios y entregarlos en cada hogar; de igual manera se tuvo que recurrir al uso



de tecnología y redes sociales para continuar con la educación inicial de las y los niños del programa.

El Programa de Mis Años Dorados, que atiende adultos mayores, en centros de atención diurna y permanente, también modificó su atención por medio de la elaboración de bolsas de alimentos para ser entregadas en las viviendas de los beneficiarios de los centros diurnos, en los permanentes se implementó un protocolo de atención especializado;

El Programa de Mejoramiento de las Condiciones Socioeconómicas de la Mujeres, también realizó cambios en los servicios de capacitación y organización de unidades productivas, por medio del uso de las tecnologías y redes sociales, para dar continuidad al trabajo iniciado en el primer trimestre del año;



PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS

1. Dirección de Hogares Comunitarios

En cumplimiento de las Disposiciones Presidenciales decretadas en el Estado de Calamidad Pública a partir del 16 de marzo 2020, los servicios de cuidado y atención integral a niñas y niños menores de 7 años de edad brindados por el Programa de Hogares Comunitarios sufrieron un cambio de modalidad en la atención presencial y se concretó el servicio por medio de educación a distancia y entregas de alimentos a cada beneficiario en sus propias viviendas.

Las entregas se realizaron a los padres de familia, a través de las madres cuidadoras y personal institucional en cada localidad. Sin embargo considerando que el estado de calamidad no fue prorrogado, fue solicitada la ampliación de la autorización de la modalidad adoptada, en atención al interés superior del niño y con el propósito de salvaguardar su salud, durante el resto del año 2020.

Las estrategias implementadas en esta modalidad de atención han sido por medio de audio clases, actividades graficas en cuaderno u hojas de trabajo, cuaderno de lecto-escritura, en donde se envían audios pregrabados en los cuales se desarrollan temas que corresponden al curriculum nacional, así como de cuidado personal e higiene por medio de cantos y cuentos, para nivel inicial y pre primario; también se trabajó el desarrollo matemático, motricidad y lenguaje específicamente para los más pequeños con la finalidad de fortalecer el proceso de aprestamiento que es necesario en la etapa inicial de la formación del ser humano; la entrega de estos materiales, se unificó en la mayoría de los casos, con el período de entrega de alimentos.

Tabla 1. Acciones en los Servicios de Educación en el marco de la Pandemia COVID-19

Nombre del programa	Descripción de la acción	Cantidad de beneficiarios			Cobertura geográfica
		Sexo	Edad	Etnia	
Hogares Comunitarios	1. Audio clases	Niños y niñas total: 14,724	0 a 6 años	Ladino/Meztiza: 7,927 Maya: 4,643 Garífuna: 80 Xinca: 5 No indica: 147	22 departamentos, 219 municipios
	2. Actividades gráficas en cuaderno u hojas de trabajo				
	3. Cuaderno de lecto-escritura				

Fuente: datos proporcionados por la Dirección de Hogares Comunitarios, con fecha 27/10/2020.



Dichas acciones han estado a cargo de la Unidad Técnica y Educativa y del personal docente asignado al Programa por el Ministerio de Educación y algunas municipalidades donde existe coordinación para la asignación de dicho personal. De acuerdo a los registros obtenidos al mes de octubre del presente año el 64% de las y los niños beneficiarios del programa que cuentan con personal docente, fueron atendidos.

2. Dirección de Servicio Social

En la Temática de Salud la Secretaría contribuye por medio de la Dirección de Servicio Social al brindar asistencia social con cobertura nacional, a la población guatemalteca más vulnerable, que vive en condición de pobreza y pobreza extrema, a través de donación de insumos y servicios; así como la recepción, atención y seguimiento de Unidades Familiares Migrantes de Guatemaltecos retornados; contribuyendo a mejorar las condiciones de vida de las personas.

Los servicios que se prestan en esta temática son por medio de dotaciones ortopédicas y jornadas médicas, en áreas urbanas marginales y rurales las entregas realizadas de enero a octubre del año en curso, fue de 978 dotaciones en total y se realizaron 47 jornadas médicas con una cobertura de 3,909 personas, desglosado en la siguiente tabla.

Tabla 2. Acciones en los Servicios de Salud en el marco de la Pandemia COVID-19

Nombre del programa	Descripción de la acción	Cantidad de beneficiarios			Cobertura geográfica
		Sexo	Edad	Etnia	
Servicio Social	Dotaciones de aparatos ortopédicos, insumos hospitalarios, servicios funerarios, hospedaje y alimentación	Hombres: 457 Mujeres: 521 Total: 978	Todas las edades	Garifuna: 3 Ladino/Mestizo: 831 Maya: 144	21 Departamentos
	Jornadas médicas	Hombres: 1,469 Mujeres: 2,440 Total: 3,909	Todas las edades	Garifuna: 2 Ladino/Mestizo: 2,376 Maya: 1,499 Xinca: 32	11 Departamentos

Fuente: datos proporcionados por la Dirección de Servicio Social, con fecha 27/10/2020.



2.1 Atención a Unidades Familiares Migrantes

Con base en el Decreto Gubernativo 5-2020, el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, -MSPAS-, establece en temas de migración, procesos de emergencia priorizando la atención inmediata en la realización de las pruebas de COVID-19 y el aislamiento de personas adultas, niñas, niños y adolescentes acompañados y que integran una Unidad Familiar Migrante.

Estas pruebas se hacen de forma inmediata y si el resultado es positivo, el MSPAS procede a derivar los casos a los hospitales o centros correspondientes; si el caso es negativo, la SOSEP atendiendo las recomendaciones de la Organización Panamericana de la Salud -OPS- y la Organización Mundial de la Salud -OMS-, debe brindar un espacio específico de aislamiento para cada Unidad Familiar Migrante, durante el tiempo del proceso que indique el MSPAS.

Así mismo, se proporcionó para la recepción y atención a unidades familiares migrantes kit de alimentos, pago de hospedaje y alimentación, kit de protección y kit de higiene. Beneficiando a un total de 1,204 Unidades familiares migrantes, retornados por vía aérea y terrestre desagregadas de la siguiente manera: 849 unidades familiares migrantes retornadas vía aérea integradas por 877 hombres y 1,056 mujeres, sumando un total de 1,943 personas; 355 unidades familiares migrantes retornadas por vía terrestre, conformadas por 369 hombres y 501 mujeres para un total de 870 personas.

La meta proyecta al 31 de diciembre en la producción del Programa de Servicio Social es de 14,967 personas atendidas.

3. Dirección de Mis Años Dorados

La Dirección de Mis Años Dorados brinda el servicio de atención integral a adultos mayores por medio de Centros de atención diurno y los de atención permanente, en este servicio se modificó la entrega presencial por dotación de bolsa de alimentos perecederos y no perecederos a cada uno de los beneficiarios, tomando en cuenta las orientaciones de las nutricionistas en el sentido de mantener un equilibrio en los alimentos según necesidad de los adultos, por razón de las enfermedades crónicas que sufren algunos de los beneficiarios del programa.



Tabla 3. Acciones en la Atención Integral al Adulto Mayor en el marco de la Pandemia COVID19

Nombre del programa	Descripción de la acción	Cantidad de beneficiarios			Cobertura geográfica
		Sexo	Edad	Etnia	
Mis Años Dorados	Atenciones integrales: alimentaciones	Hombres: 1,734 Mujeres: 2,124 Total: 3,858	Más de 60 años	Garifuna: 55 Ladino/Mestizo: 2,794 Maya: 1,009	19 Departamentos, 81 Municipios

Fuente: datos proporcionados por la Dirección de Servicio Social y Dirección de Mis Años Dorados, con fecha 27/10/2020.

La Meta proyectada del Programa Mis Años Dorados al 31 de diciembre 2020 es de 4,810 adultos mayores atendidos.

4. Dirección de Mejoramiento de las Condiciones Socioeconómicas de la Mujer

La contribución de la Secretaría en la prestación de los servicios dirigidos a mujeres en unidades productivas se hace por medio de la Dirección de Mejoramiento de las Condiciones Socioeconómicas de la Mujer como órgano responsable de promover el mejoramiento de las condiciones socioeconómicas de grupos de mujeres, especialmente del área rural que viven en situación de vulnerabilidad, brindándoles servicios de asistencia técnica para potencializar sus destrezas, habilidades o capacidades productivas.

Luego de conocerse el Decreto 5-2020 que estableció el estado de Calamidad Pública a causa de la pandemia generada por el COVID-19, las actividades presenciales de esta Dirección fueron suspendidas a partir del 16 de marzo. Sin embargo, en apego al compromiso institucional con la población vulnerable y atendiendo al cambio de modalidad de atención a distancia para las beneficiarias, se realizaron las siguientes acciones en los veintidós departamentos de la República de Guatemala:

- **Sensibilización ante la Pandemia:** el personal de la Dirección contactó por teléfono a las beneficiarias, informándoles sobre el coronavirus y reforzando con ellas las medidas necesarias para evitar el contagio. Dentro de los eventos de formación desarrollados durante el estado de calamidad, se realizaron 774 capacitaciones del tema “Con Higiene se previene” reforzando la práctica del lavado de manos.



- **Apoyo ante la Pandemia:** el personal de la Dirección estableció coordinaciones interinstitucionales departamentales y municipales con el propósito de canalizar alimentos e insumos para la población vulnerable, incluyendo a beneficiarias del Programa, a quienes además, se les entregaron insumos, para que pudieran seguir desarrollando sus actividades productivas.
- **Resiliencia:** el personal de la Dirección motivó a las beneficiarias que se encuentran en la fase de consolidación para que continuaran con sus emprendimientos, asesorándolas a distancia para buscar alternativas en la promoción de sus productos, especialmente a través de redes sociales, así como impulsar la toma de pedidos y entregas a domicilio de sus productos en los casos que aplicara. Durante el estado de calamidad, se reportaron ventas mensuales en los veintidós departamentos que ascendieron a Q.384,665.50 y los ingresos en eventos comerciales a Q.49,637.00; dando un total de Q.434,302.50.
- **Formación y asistencia técnica a distancia:** el personal de la Dirección promovió con las beneficiarias el uso de teléfono y otras plataformas de comunicación virtual para desarrollar actividades de formación y asistencia técnica para el acompañamiento en sus actividades productivas. El proceso tuvo una etapa de sensibilización y asistencia técnica para el uso de las herramientas virtuales y posteriormente se organizaron grupos para atender las capacitaciones.
- **Elaboración de materiales de apoyo para la formación a distancia:** el personal de la Dirección desarrolló materiales que apoyan los procesos de formación con las beneficiarias, tales como videos tutoriales y recetarios.

Durante el estado de calamidad se han atendido 18,671 mujeres pertenecientes a 530 unidades productivas. A partir del mes de abril se iniciaron las capacitaciones virtuales y a partir de agosto se retomaron las actividades presenciales, atendiendo a las beneficiarias con las medidas establecidas en el protocolo de bioseguridad para la atención a grupos no mayores a 10 participantes, lavado de manos o el uso de alcohol en gel, realización de las actividades en lugares ventilados o al aire libre y el distanciamiento físico entre los participantes.

Las metas proyectadas del Programa de Mejoramiento de condiciones socioeconómicas de las mujeres al 31 de diciembre 2020 en Capacitación y asistencia técnica son de 41,732 mujeres en total, distribuidas de la siguiente manera Unidades productivas 3,045, eventos de formación técnica productiva, en temas de seguridad alimentaria y nutricional es de 22,088; eventos de asistencia técnica para la promoción y comercialización de sus productos es de 139.



5. Otras actividades desarrolladas en apoyo a los Programas Sociales en el marco de la Pandemia

5.1 Unidad de Gestión de Riesgos

La Secretaría, en cumplimiento a los compromisos establecidos a nivel nacional e internacionales como lo es el Marco de Sendai para la Reducción de Riesgo a Desastres, el cual tiene definidas 4 prioridades, en lo referido a la “Prioridad 2 Gobernanza del Riesgo a Desastres”, la cual mandata una gestión eficiente y eficaz del riesgo en todos los niveles, para definir acciones que busquen la prevención de pérdidas de vidas humanas ante cualquier evento catastrófico, en virtud de ello la SOSEP cuenta con la Unidad de Gestión de Riesgos, por medio de la cual se concretan acciones en materia de prevención, mitigación, preparación y respuesta, y son las siguientes:

- a) Acciones de prevención y mitigación de riesgos que buscan reducir las amenazas a través de actividades que incluyen la identificación, el análisis y la evaluación de riesgos por medio de visitas de observación, asistencia técnica, creación de planes de respuesta o evacuación, herramientas de mitigación y respuesta, actualización constante mediante capacitación a los colaboradores de las distintas sedes departamentales con especial atención en los programas de Adulto Mayor, Asistencia Social, en temas de gestión de riesgo impartidas por las instituciones competentes;
- b) Una función que lleva a cabo la SOSEP es el manejo y administración de albergues como responsables según la función 2 del Plan Nacional de Respuesta –PNR-, compartiendo responsabilidad con otras instituciones, atendiendo las emergencias nacionales y dando respuesta en coordinación con las municipalidades y la CONRED en este año se han atendido un total de 29 albergues oficiales, con un promedio de 1,949 personas que constituyen unas 527 familias, afectadas por diferentes eventos severos. (en anexo se adjunta cuadro de albergues oficiales)
- c) A partir del 16 de marzo del presente año cuando se decretó el Estado de Calamidad por la pandemia del COVID-19, tuvo un impacto en las actividades institucionales derivado de los servicios que prestan los 4 programas sustantivos en la atención a los grupos vulnerables, ello obligó por una parte a cambiar la modalidad de los servicios y capacitación en el manejo de protocolos de prevención en bioseguridad especialmente en los centros de atención de adultos mayores permanentes así como en las sedes departamentales por los servicios que se prestan a los usuarios y beneficiarios de los programas, para evitar focos de



contagio masivo entre los beneficiarios de los programas, así como la entrega de Kits para la prevención de SARS-CoV-2 (alcohol en gel, mascarilla)

- d) También se coordinó con el Programa de Asistencia Social de SOSEP en los albergues habilitados para atender a las unidades familiares migrantes, de retronados que deben permanecer en cuarentena antes de regresar a sus lugares de origen; por medio del protocolo de bioseguridad en casos de SARS-CoV-2.
- e) Otra acción en el marco de lograr una buena gobernanza de la gestión del riesgo ha sido la de trabajar Planes de Evacuación en las diferentes sedes de SOSEP a la fecha se cuenta con 43 Planes de Evacuación Aprobados por SECONRED, en revisión 21 y en redacción 46, en los anexos adjuntos al presente informe se pueden identificar la ubicación en donde se ha trabajado dichos planes.

5.2 Gestión de Donaciones

La Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente, en materia de cooperación internacional realiza las gestiones relacionadas con donaciones por medio de la Unidad de Donaciones quien es la responsable de coordinar con diferentes entidades nacionales o internacionales donaciones, que beneficien a las poblaciones objetivo de los programas sustantivos de SOSEP, las cuales son registradas, en cumplimiento a los lineamientos de los órganos rectores de Plan-Presupuesto; en ese sentido para el presente año se gestionaron las siguientes donaciones:

Tabla 4. Donaciones de Cooperación Internacional entregadas en el marco de la Pandemia SARS-CoV-2

No.	No. De Acta	Fecha de recepción	Nombre del donante	Destino	Valor de donación	Tipo de donación	Registro en SIGES
1	2-2020	31/04/2020	Henkel la Luz	Servicio Social y Coordinación Departamental	Q. 21,000.00	Artículos de limpieza	Registrado
2	3-2020	03/04/2020	CONRED	Servicio Social	Q 30,401.28	Raciones alimenticias e incaparina	Registrado
3	4-2020	08/04/2020	CHINA TAIWAN-CONRED	Servicio Social	Q 47,121.00	Sopas Instantáneas	Traslado
4	5-2020	23/04/2020	FUTURA S.A.	Servicio Social	Q 82,878.53	Formula Infantil	Registrado
5	6-2020	28/04/2020	KELLOGG DE CENTRO AMERICA,	Servicio Social, Mis Años Dorados y	Q 111,686.04	Cereales	Registrado



No.	No. De Acta	Fecha de recepción	Nombre del donante	Destino	Valor de donación	Tipo de donación	Registro en SIGES
			SOCIEDAD ANONIMA	Hogares Comunitarios			
6	7-2020	22/05/2020	Planta Industrial de Guatemala S.A.	Mis Años Dorados, Servicio Social y Gestión de Riesgo	Q 8,848.53	Cloro	Registrado
7	8-2020	27/05/2020	Antigua Processors S.A.	Servicio Social y Mis Años Dorados	Q 15,601.63	Puré de Banano	Registrado
8	9-2020	22/06/2020	CONRED	Servicio Social	Q 159,757.05	Kits de Higiene	Traslado
9	10-2020	26/06/2020	Calvbrunnen S.A.	Mis Años Dorados y Servicio Social	Q 6,000.00	Yogurt	Registrado
10	11-2020	24/07/2020	CONRED	Servicio Social	Q 354,693.22	Carpas RHU	Traslado

Fuente: datos proporcionados por la Unidad de Donaciones, con fecha 26/11/2020.

Los beneficiarios de las donaciones para este año en el periodo comprendido de enero a octubre fueron 3,813 adultos de los cuales 790 fueron adultos mayores y 3,023 personas en pobreza y pobreza extrema a nivel nacional; niños y niñas fueron un total de 3,152 y en el caso de Unidades Familiares Migrantes un total de 14,629 personas entre niños, niñas, hombres y mujeres del núcleo familiar.



6. Ejecución Presupuestaria

En cumplimiento al Decreto Gubernativo Número 5-2020, Estado de Calamidad Pública; con el objeto de coadyuvar a la transparencia en el uso de los recursos públicos, la oportuna rendición de cuentas, la calidad del gasto y el seguimiento correspondiente. Se presenta la ejecución financiera para el Estado de Calamidad por la Pandemia COVID-19, la cual fue de Q 934,682.39 con un porcentaje de ejecución del 91.93%, siendo esto utilizado para la compra de equipo de protección e higiene para uso del personal de SOSEP y pago de hospedaje para la atención de las Unidades Familiares Migrantes Retornadas vía aérea y terrestre.

Tabla 5. Ejecución presupuestaria Programa 94 "Intervenciones para la Atención del Covid-19"

SECRETARÍA DE OBRAS SOCIALES DE LA ESPOSA DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA -SOSEP-				
PROGRAMA 94 "INTERVENCIONES PARA LA ATENCION DEL COVID-19"				
REGLON	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUTADO AL 30/11/2020	SALDO PENDIENTE DE EJECUCION	PORCENTAJE DE EJECUCION
100 SERVICIOS NO PERSONALES				
135	373,893.00	369,689.69	4,203.31	98.88%
TOTAL 100 SERVICIOS PERSONALES	373,893.00	369,689.69	4,203.31	98.88%
200 MATERIALES Y SUMINISTROS				
233	31,869.00	6,250.00	25,619.00	19.61%
254	35,150.00	35,150.00	0.00	100.00%
261	56,392.00	56,392.00	0.00	100.00%
268	34,082.00	14,082.00	20,000.00	41.32%
292	160,265.00	160,265.00	0.00	100.00%
295	250,039.00	217,853.70	32,185.30	87.13%
299	75,000.00	75,000.00	0.00	100.00%
TOTAL 200 MATERIALES Y SUMINISTROS	642,797.00	564,992.70	77,804.30	87.90%
TOTALES	1,016,690.00	934,682.39	82,007.61	91.93%

SECRETARÍA DE OBRAS SOCIALES DE LA ESPOSA DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
DIRECCIÓN FINANCIERA
Lic. Saúl Herrera Samayoa
Director Financiero
-SOSEP-



ANEXOS

Anexo 1. Fotografías de los beneficiarios por cada programa.

Fotografía 1. Entrega de alimentos y material de estimulación.

Mixco Zona 10, Guatemala
Fecha de entrega 29/05/2020



Fuente: Dirección de Mis Años Dorados

Fotografía 2. Entrega de alimentos y material de estimulación.

Santa María Cahabón, Alta Vera paz
Fecha de entrega 15-16/06/2020



Fuente: Dirección de Mis Años Dorados

Fotografía 3. Entrega de alimentos y material de estimulación.

San José Chacayá, Solola
Fecha de entrega 19/10/2020



Fuente: Dirección de Mis Años Dorados

Fotografía 4. Entrega de alimentos y material de estimulación.

Usulután, Zacapa
Fecha de entrega 21/07/2020



Fuente: Dirección de Mis Años Dorados

Fotografía 5. Entrega de silla de ruedas

EDWIN ERNESTO VILLALTA LÓPEZ

Fecha de entrega 03/09/2020



Fuente: Dirección de Servicio Social

**Fotografía 6. Entrega de pañales
desechables**

JUAN FERNANDO MACARIO

Fecha de entrega 03/09/2020



Fuente: Dirección de Servicio Social

Fotografía 7. Entrega de silla de ruedas

OSÉ VALENTIN HERNÁNDEZ TORRES

Fecha de entrega 08/09/2020



Fuente: Dirección de Servicio Social

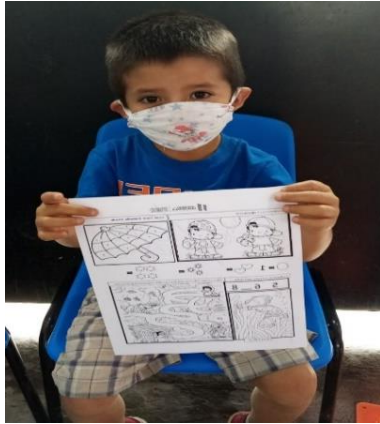
**Fotografía 8. Entrega de víveres y
refacción a UFM**

Fecha de entrega 30/09/2020



Fuente: Dirección de Servicio Social

**Fotografía 9. Actividades Gráficas
“Hojas de Trabajo”**



Fuente: Dirección de Hogares Comunitarios

**Fotografía 10. CADI aldea Chuanoj,
Totonicapán**

Aldea Chuanoj, Totonicapán.



Fuente: Dirección de Hogares Comunitarios

**Fotografía 11. CADI San José Chacayá,
Sololá**

San José Chacayá, Sololá.



Fuente: Dirección de Hogares Comunitarios

**Fotografía 12. CADI San Antonio La Paz,
El progreso**



Fuente: Dirección de Hogares Comunitarios

Fotografía 13. Feria virtual
San Andrés Xecul, Totonicapán
Julio de 2020



Fuente: Dirección de MCSM

**Fotografía 14. Entrega de insumos para
elaboración de crema humectante**
Sololá, Sololá
Julio de 2020



Fuente: Dirección de MCSM

Fotografía 15. Feria virtual
Antigua Guatemala, Sacatepéquez
Octubre de 2020



Fuente: Dirección de MCSM

**Fotografía 16. Elaboración de horno
artesanal**
El Estor, Izabal
Agosto de 2020



Fuente: Dirección de MCSM

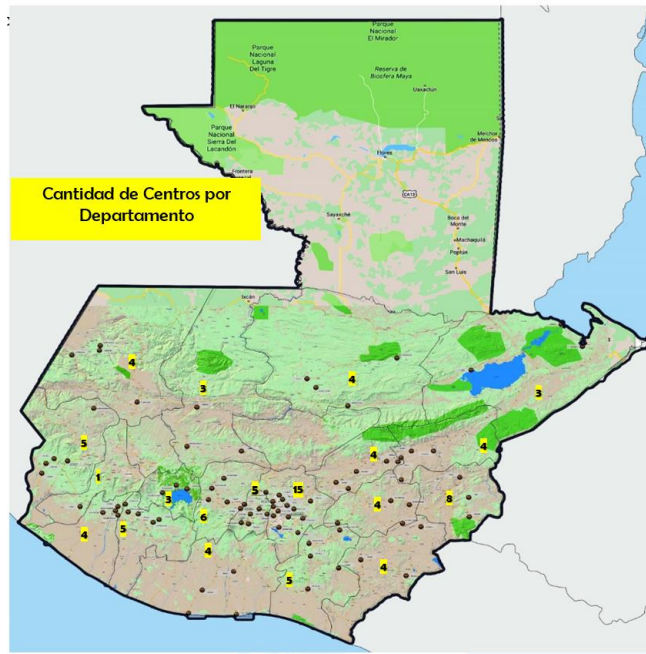


Anexo 2. Dirección de Mis Años Dorados. Atención Integral al Adulto Mayor por región:

- **En la región 1, (San Marcos, Retalhuleu, Quetzaltenango y Suchitepéquez):** se realizó la entrega desde el inicio de la pandemia 16 de marzo al mes de septiembre del año en curso de **5,820** de bolsas de alimentos, beneficiando a los adultos mayores con la entrega de dos bolsas de alimentos.
- **En la región 2, (Escuintla, Santa Rosa y Chimaltenango):** se realizó la entrega desde el inicio de la pandemia 16 de marzo al mes de septiembre del año en curso de **7,436** de bolsas de alimentos, beneficiando a los adultos mayores con la entrega de dos bolsas de alimentos.
- **En la región 3, (Sacatepéquez y Sololá):** se realizó la entrega desde el inicio de la pandemia 16 de marzo al mes de septiembre del año en curso de **3,221** de bolsas de alimentos, beneficiando a los adultos mayores con la entrega de dos bolsas de alimentos.
- **En la región 4, (Guatemala):** se realizó la entrega desde el inicio de la pandemia 16 de marzo al mes de septiembre del año en curso de **7,291** de bolsas de alimentos, beneficiando a los adultos mayores con la entrega de dos bolsas de alimentos.
- **En la región 5, (El Progreso, Zacapa, Izabal y Chiquimula):** se realizó la entrega desde el inicio de la pandemia 16 de marzo al mes de septiembre del año en curso de **6,352** de bolsas de alimentos, beneficiando a los adultos mayores con la entrega de dos bolsas de alimentos.
- **En la región 6, (Quiché y Alta Verapaz):** se realizó la entrega desde el inicio de la pandemia 16 de marzo al mes de septiembre del año en curso de **3,421** de bolsas de alimentos, beneficiando a los adultos mayores con la entrega de dos bolsas de alimentos.
- **En la región 7, (Huehuetenango, Jalapa y Jutiapa):** se realizó la entrega desde el inicio de la pandemia 16 de marzo al mes de septiembre del año en curso de **5,363** de bolsas de alimentos, beneficiando a los adultos mayores con la entrega de dos bolsas de alimentos.
- Se han entregado a los beneficiarios de los Centros de Atención Diurnos 16,822 Kits de materiales “Activo Me Siento Bien” los cuales contienen materiales para realizar terapia ocupacional.



Anexo 3. Mapa de centros para el Adulto Mayor en el territorio nacional.





Anexo 5. Tabla Listado de Albergues Temporada de Lluvias 2020.

No.	Departamento	Municipio	Incidente	Nombre del Albergue	Dirección	Fecha de apertura	Responsable de la información del albergue	0 a 12 meses		1-7 años		8-18 años		19-44 años		45-60 años		mayor de 60 años		Total personas	Total Familias	Situación Actual	Observaciones
								M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F				
1	El Progreso	Guastatoya	Inundación	Gimnasio Nacional	Barrio el Golfo	31/05/2020	Ingrid de los Angeles	0	1	1	0	5	3	2	3	0	1	0	0	16	4	CERRADO	Con Acta de Cierre, los albergados retornaron a sus viviendas por descenso en los niveles de inundación.
2	Jalapa	Monjas	Indundacion	Salon Municipal de Monjas	Barrios al Porvenir, Sector Campeche	01/06/2020	Margarita Castillo	1	0	3	6	8	9	8	11	2	5	1	0	54	18	CERRADO	Las condiciones en el lugar mejoraron según autoridades locales por lo cual retornaron los albergados a sus viviendas.
3	Retalhuleu	Champerico	Inundacion	Escuela Oficial Rural Mixta aldea el Rosario	Aldea El Rosario	05/06/2020	Alan Guerrero	1	0	9	14	7	8	11	13	2	3	5	2	75	18	CERRADO	Los albergados retorna a sus viviendas por que los niveles de agua bajaron y no hay riesgos presentes según autoridades locales.
4	Retalhuleu	Champerico	Inundacion	Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Sanriago Agricola	Aldea Santiago Agricola Retalhuleu	06/06/2020	Alan Guerrero	0	1	6	13	6	15	29	20	6	8	4	5	113	35	CERRADO	Los albergados retorna a sus viviendas por que los niveles de agua bajaron y no hay riesgos presentes según autoridades locales.
5	Retalhuleu	Retalhuleu	Inundacion	Escuela Oficial Rural Mixta Sector La Presa	Sector La Presa, Santa Fe	05/06/2020	Alan Guerrero	0	0	5	4	2	3	3	4	1	3	2	2	29	8	CERRADO	Los albergados retorna a sus viviendas por que los niveles de agua bajaron y no hay riesgos presentes según autoridades locales.
6	San Marcos	La Blanca	Inundacion	Escuela Oficial Rural Mixta Caserio Almendrales	Caserio Almendrales	07/06/2020	Luz Esperanza Sanic	1	4	11	6	13	23	12	34	12	15	2	2	135	22	CERRADO	Los albergados retorna a sus viviendas por que los niveles de agua bajaron y no hay riesgos presentes según autoridades locales.
7	Peten	Las Cruces	Inundacion	Salon Parroquial	Las Cruces	06/06/2020	Carlos Hanzel Morales	1	0	5	4	6	3	2	5	2	1	0	0	29	6	CERRADO	Los albergados retorna a sus viviendas por que los niveles de agua bajaron y no hay riesgos presentes según autoridades locales.
8	San Marcos	Ocos	Inundacion	Escuela Oficial Rural Mixta Caserio El Crucero	Caserio El Crucero	06/06/2020	Luz Esperanza Sanic	3	9	46	59	76	90	112	135	29	32	16	16	623	190	CERRADO	Los albergados retorna a sus viviendas por que los niveles de agua bajaron y no hay riesgos presentes según autoridades locales.
9	Quetzaltenango	El Palmar	Inundacion	Escuela Oficial Rural Mixta de Aldea Calahuache	Aldea Calahuache	18/06/2020	Gladis Lizeth Rodriguez Velazquez	0	0	0	3	10	9	2	15	0	4	0	0	43	14	CERRADO	Los albergados retorna a sus viviendas por que los niveles de agua bajaron y no hay riesgos presentes según autoridades locales.
10	Baja Verapaz	Purula	Deslizamiento de Tierra por lluvias	Salon Municipal	Barrio El Centro	15/08/2020	Laura Patricia Avalos Galvez	0	2	6	9	4	7	10	9	1	2	1	0	51	10	ACTIVO	Hubo participacion de varias instituciones, MSPAS activo protocolo para prevencion de COVID-19, se tomo signos y se les proporciono alcohol en Gel, CONRED entrego insumos a los albergados.
11	Quiche	Nebaj	Inundacion Evacuacion por prevencion	Salon Comunal Centro Juvenil	Canton Las Violetas	11/08/2020	Wendy Paola Lopez	1	0	3	4	3	5	4	7	1	0	0	2	30	5	ACTIVO	Hubo participacion del sistema COMRED e instituciones locales, MSPAS activo protocolo para prevencion de COVID-19, se tomo signos y se les proporciono alcohol en Gel y la CONRED proporciono los insumos necesarios.
TOTALES								8	17	95	122	140	175	195	256	56	74	31	29	1,198	330		